

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



COMANDO DEL EJÉRCITO  
CENTRO FINANCIERO N° 2  
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

Asunción, 06 de marzo de 2025

NOTA N°: 93/2025

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas  
Dr. Abog. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de presentar los reparos a fin de subsanar la retención, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 PARA “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES – (AD REFERÉNDUM)” I.D. N° 457.828, en los siguientes puntos observados:

1. Inconsistencias en documentos.

1.1. La convocante manifiesta que ha cumplido con las directrices de cuando se trate de una licitación llamado Ad Referéndum cuando no se dispone de disponibilidad presupuestaria, se remita la Constancia de Ad Referéndum o Anteproyecto sujeto a aprobación por el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025. El cual fue remitido conforme se visualiza en la etapa convocatoria.

ETAPA DE PLANIFICACIÓN



Datos de la Planificación 457828 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES- AD REFERENDUM

Inicio Licitación: 06/03/2025 - Cierre de la Planificación: 06/03/2025 - Proceso: ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES- AD REFERENDUM - Resultado: ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES- AD REFERENDUM

Datos de la Planificación | Productos Bienes y Servicios | Presupuestos | Documentos | Historial de Actividades | [Antes](#)

DATOS DE LA PLANIFICACIÓN			
Id de Licitación:	457828	Nombre de la Licitación:	ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES- AD REFERENDUM
Modalidad:	001 - Licitación Pública Nacional	Organismo Financiador:	
Entidad Interlocutora:	1010000	Problema Clave:	Tiempo limitado
Moneda:	Guaraní	Monto Total:	457.143.025
Plurianual:	No	Categoría Fiscal:	Atención Personal y Salud
Ad Referéndum:	No	Fecha de Publicación:	03/03/2025 09:30
Estado:	<span style="background-color: #d3d3d3; padding: 2px;">PENDIENTE</span>		



COMANDO DEL EJÉRCITO  
CENTRO FINANCIERO N° 2  
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

**ETAPA DE CONVOCATORIA**

**Documentos 457828 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES- AD REFERENDUM**

Inicio/Licitaciones: año 2025/Datos de la Convocatoria: ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES- AD REFERENDUM/Documentos

Datos de la Convocatoria    Productos/Bienes/Servicios    Documentos

**LISTADO DE DOCUMENTOS**

Nombre	Tipo de Archivo	Estado	Acción
<input type="text" value="filtrar..."/>	<input type="text" value="filtrar..."/>	<input type="text" value="filtrar..."/>	
Antecedente de Respaldo 6.pdf	Antecedentes de la Estimación de Costos	CORRECTO	
Bienes que figuran para adquirir por la tienda virtual.pdf	Antecedentes de la Estimación de Costos	CORRECTO	
Constancia Ad Referendum.pdf	Constancia Ad referéndum	CORRECTO	



- 1.2. Que por un error involuntario del Comité de Evaluación en la transcripción del monto total de la oferta de la Firma COESA en el Informe; el mismo corresponde a un monto de Gs. 499.194.280, tal como figura en el Acta de Apertura y Cuadro Comparativo, por tal motivo es correcto el monto de la cobertura de la Póliza de Seguros de Gs. 25.000.000, dando cumplimiento al Art 51 de la Ley 7021/22.
- 1.2. Respecto al plazo que el Comité de Evaluación dio a los oferentes, en cuanto a la entrega de documentos formales, fue de 24 horas teniendo en cuenta la urgencia del llamado, siempre en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP 2490/19 Art 7.
2. Criterios de evaluación inconsistentes. El Comité de Evaluación procedió a corroborar nuevamente los documentos requeridos en cuanto a la experiencia y capacidad técnica en foja 13 del PBC, que fueron transcriptos textualmente en foja 82 del Informe de Evaluación.

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”




COMANDO DEL EJÉRCITO  
CENTRO FINANCIERO Nº 2  
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 2

3. Solicitud de aclaración.
  - 3.1. Se procedió a verificar la carga de todos los ítems de la Firma VIDEL S.A. en el SIPC y se constató que los mismos coinciden con el resultado del Informe de Evaluación y lo resuelto en la Resolución de Adjudicación. El monto adjudicado a dicha Firma es de Gs. 256.199.586.
  - 3.2. Respecto a las respuestas de los oferentes conforme a los documentos solicitados, los mismos fueron reflejados en el Informe con el término “cumple” con lo solicitado, o en su caso “no cumple” si fuere el caso. No obstante, el Comité de Evaluación tiene archivado cada documento respaldatorio de los oferentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones.



  
RICHARD GABRIEL BERNAL ARMOA  
Cap 1º - Jefe UOC